

DEPARTAMENTO: TRIBUTARIA

EXPEDIENTE: 001/2021/13812

ASUNTO: MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LAS VÍAS PUBLICAS O TERRENOS DE USO PÚBLICO

D^a MIRIAM BELÉN CASCALES HERNÁNDEZ, Secretaria Accidental del EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ELDA.

CERTIFICO:

Alcalde

27/12/2021

Ruben Alfaro Bernabé

27/12/2021 Secretaria Accidental

Que los antecedentes obrantes en la Secretaría a mi cargo resulta que, durante el plazo de exposición al público del expediente de modificación de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial de las vías públicas o terrenos de uso público, no se ha registrado reclamación alguna.

Y para que así conste unir al expediente, expido esta certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, Don Rubén Alfaro Bernabé, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento. (Documento firmado electrónicamente).

> C.I.F.: P0306600H | DIR3: L01030664 Plaza de la Constitución, 1, 03600, Elda, Tfno: 965 380 402 www.elda.es

Página 1 de 1



